



PROCESO : INVESTIGACION DE PATERNIDAD
DEMANDANTE : LEIDY JOHANA CUSGUEN RUEDA
DEMANDADO : HAROL MAURICIO VELANDIA ALBARRACIN
RADICADO : 2017-00373

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 28 de septiembre de 2021. Al Despacho el presente proceso informando que aparece petición pendiente por resolver. Sírvasse proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, ocho (8) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

I. Téngase por agregado el escrito presentado por la Defensora de Familia mediante el cual indica que realizó las gestiones tendientes a notificar al demandado de la fecha y hora de la toma de la prueba de ADN en el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

II. **OFÍCIESE** al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses a fin de que indiquen si el día miércoles 22 del mes de septiembre de 2021, asistieron las partes a tomarse la prueba de ADN, en caso afirmativo se sirva enviar el resultado de la misma.

NOTIFÍQUESE

OLGA LUCIA AGUDELO CASANOVA
JUEZ

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>42</u> del <u>11 DE</u> <u>OCTUBRE DE 2021.</u> LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria
--